

18356
18356



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
DON DOMINGO DE BARBERA BONET, residente en REUS
(Tarragona) Riudoms, 22
por
"DISPOSITIVO DE CINTA Y MEDIO DE SUJECION DE LA
MISMA PARA RECUBRIR MANILLARES DE BICICLETAS Y
VEHICULOS ANALOGOS".
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



18356

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

5
10
15
20
25
30

La finalidad que se ha perseguido con la invención del nuevo dispositivo de cinta que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de facilitar a los ciclistas y a todo aquel que desee recubrir los manillares de su vehículo, un nuevo sistema para que pueda hacerlo sin que sufran todos los inconvenientes que hasta ahora presentaban los artículos similares existentes en el mercado. Los inconvenientes citados estribaban en su mayoría en el hecho de que las cintas que se empleaban para dicho fin eran porosas, lo cual trae como consecuencia inmediata el que al absorber el sudor de las manos del ciclista se ensucian enormemente las cintas empleadas, constituyendo un foco de suciedad completamente antihigiénico, más aún si se tiene en cuenta que no siempre es la misma persona la que monta en el vehículo y, por consiguiente, pueda haber contagio a causa del contacto con los manillares forrados con las cintas porosas existentes.

Todos los inconvenientes citados se evitan con el dispositivo de cinta por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, y que consiste esencialmente en sustituir la cinta porosa que habitualmente era utilizada, por otra cinta plástica del tipo conocido con el nombre de Superflex, Plásticoflex etc., o cualquier tipo similar. Este material suele utilizarse corrientemente para forrar los cables eléctricos de los automóviles.

En los dibujos adjuntos se ha representado esquemática-



35

mente un extremo de un manillar cualquiera, forrado con el dispositivo que describimos. En dichos dibujos se ha representado con la letra A, una brida que lleva el dispositivo y que sirve de sujeción al extremo superior de la cinta B. Como puede verse dicha cinta, que como hemos indicado es de un material plástico, y no poroso, va enrollada del modo que

40 puede verse en el dibujo a lo largo del extremo del manillar C., sujetándose en el extremo de éste por medio de una cantonera D, que a su vez va sujeta al manillar por medio de un clavo o tornillo F, que vá clavado a un taco E, que se introduce a presión por el orificio del extremo del manillar.

45

Dada la sencillez del sistema de forrado de manillares que se pretende patentar, se deduce fácilmente de la descripción que antecede cuál es su constitución y montaje, por lo cual no creemos necesario dar más detalles del dispositivo en cuestión.

50

Las ventajas del dispositivo citado podrán apreciarse por cualquier persona aunque no sea perita en la materia, pero sobre todo se tendrán muy en cuenta por todos aquellos que hayan experimentado los grandes inconvenientes que representa el forrar manillares con las cintas de algodón utilizadas hasta la fecha.

55

Una ventaja muy digna de tenerse en cuenta es la que proporciona el hecho de que, por ser el material plástico empleado para forrar los materiales algó elástico, se adapta perfectamente al tubo que se desea forrar sin temor a resbalamientos, ni a que por acción del uso la cinta dé de sí y se afloje el forrado del manillar.

60

Otra de las ventajas es que la citada cinta de material plástico no se ensucia, y da la apariencia constante de una cosa nueva y elegante por su vistosidad; y si alguna vez se llena de barro, como consecuencia de alguna caída del ciclista en días de lluvia, basta tan solo lavarla con agua corrien-

65



70 te, sin desmontarla siquiera del manillar, y al instante queda completamente limpia, pudiéndose además secar con cualquier trapo, como si se tratara de un objeto cualquiera, a fin de que el ciclista pueda continuar enseguida el viaje en buenas condiciones.

75 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- Dispositivo de cinta y medio de sujeción de la misma para recubrir manillares de bicicletas y vehículos análogos, caracterizado porque se compone esencialmente de una cinta de material plástico que puede ser del tipo conocido con el nombre de Superflex, Plásticoflex, etc. o cualquier tipo si-

85 milar, que se sujeta por un extremo por medio de una brida de sujeción, enrollándose después la cinta de modo que cubra el trozo de manillar que se desee ferrar, sujetándose el extremo final de la cinta por medio de un tapón o cantonera que abraza el extremo del manillar, sujetándose dicha cantonera, además de por la presión con que va colocada, por

90 la sujeción que le proporciona un clavo o tornillo introducido en su centro y sujeto por su extremo en un taco de madera o material análogo introducido a presión en el extremo hueco del manillar.

95 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, DISPOSITIVO DE CINTA Y MEDIO DE SUJECION DE LA MISMA PARA RECUBRIR MANILLARES DE BICICLETAS Y VEHICULOS ANALOGOS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,

18356

- 5 -



100

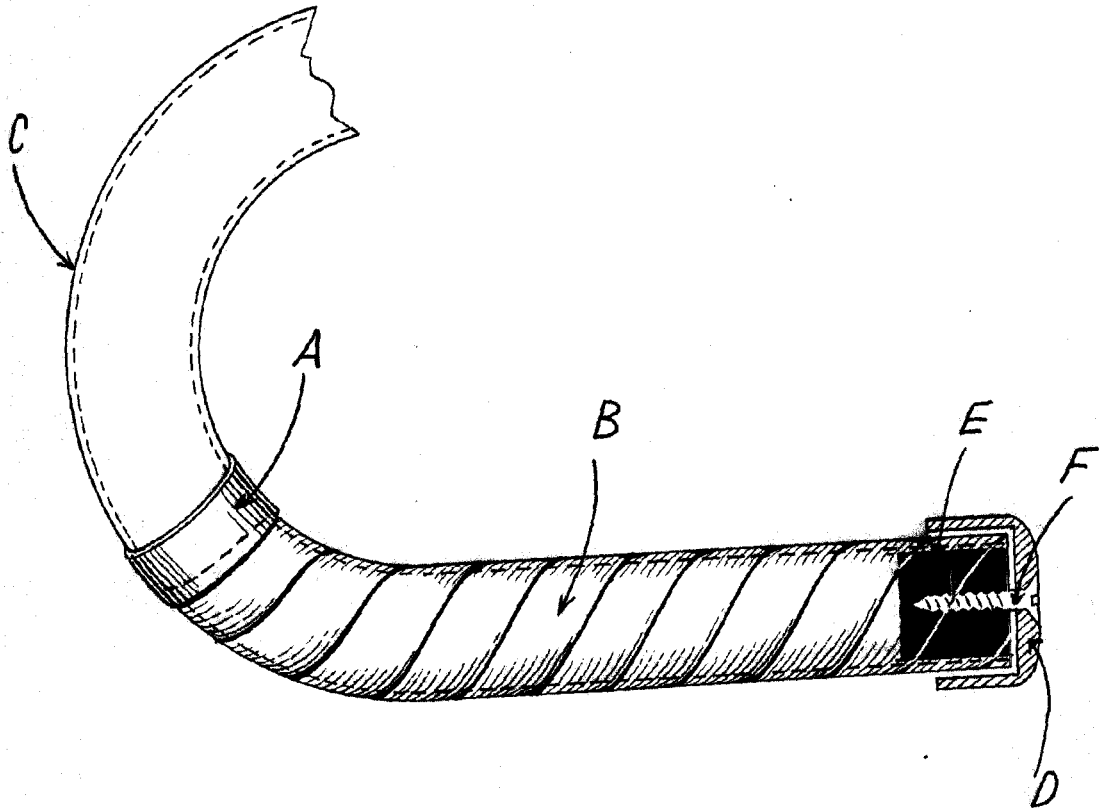
que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 de Octubre de 1.948

ALFONSO UNGRIA

Alfonso

18956



ESCALA VARIABLE
MADRID, 19 DE Octubre DE 1895
ALFONSO UNGER

Unger